

Faenas La Coipa y Purén avanzan en su evaluación ambiental

EXTENSIÓN DE VIDA ÚTIL. El SEA admitió a trámite el EIA del proyecto. La idea es mantener unos 2.500 puestos de trabajo más allá del 2027, fecha en que terminan los permisos actuales.



EL MONTO COMPROMETIDO DE INVERSIÓN PARA EL PROYECTO ASCIENDE A LOS 113 MILLONES DE DÓLARES.

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

El Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) admitió a trámite el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Proyecto Extensión Vida Útil Faenas La Coipa y Purén, presentado por Kinross Chile. El hito marca un paso importante en el camino hacia la evaluación formal del proyecto, que busca extender la operación actual de forma respetuosa con el territorio y sus habitantes y dialogante con las comunidades Colla cercanas.

Ubicado a 160 kilómetros al noreste de Copiapó, entre los 3.550 y 4.800 metros sobre el nivel del mar, el proyecto contempla la explotación del rajo Coipa Norte y la Fase IV del rajo Purén, con una vida útil estimada de 9 años, considerando sus fases de construcción, operación y cierre.

"Esta obra, junto con la futura puesta en marcha del yacimiento Lobo Marte –actualmente en etapa de elaboración de su estudio de impacto ambiental–, son parte de nuestro compromiso con el presente y futuro de la Región de Atacama. Son iniciativas que nos permitirán proyectar a largo plazo la continuidad de nuestras operaciones en Chile, y así evitar tener que cerrar el 2027 que es la fecha en que terminan los permisos ambientales", afirmó Rodrigo Gomides, vicepresidente y ge-

rente general de Kinross Chile.

Desde su adquisición completa por Kinross Chile en 2007, La Coipa ha sido relevante en la extracción y procesamiento de oro en la región y el país. La incorporación del rajo Purén y las optimizaciones operativas han permitido mantener su viabilidad hasta el año 2026.

Y es por esta razón que el Proyecto Extensión Vida Útil Faenas La Coipa y Purén apunta a asegurar la continuidad de la operación a través de la optimización de sus procesos y del tratamiento de aguas de contacto y no contacto, manteniendo el nivel de procesamiento actual de la planta.

Entendiendo que el uso del recurso hídrico es relevante para la región, la iniciativa mantiene el consumo hídrico actual e histórico de 66 litros por segundo (caudal promedio anual), lo que representa un 4% de los derechos de agua que tiene Kinross. La inversión estimada asciende a 113 millones de dólares.

Desde el inicio del Proyecto Extensión Vida Útil Faenas La Coipa y Purén, se incorporó activamente a las comunidades Colla en el proceso de levantamiento de la línea base ambiental, reafirmando el compromiso de la compañía con el respeto al entorno y los habitantes del área de influencia, cumpliendo así con un proceso de información anticipado. Un equipo multidisciplinario de profesionales

trabajó en el diseño, incorporando los más altos estándares a través de iniciativas concretas para minimizar impactos y generando medidas de protección medioambientales.

El EIA identificó afectación en fauna silvestre –particularmente sobre la especie Chinchilla–, en el patrimonio paleontológico y en los sistemas de vida de las comunidades Colla, proponiendo medidas de mitigación y compensación concretas, como el rescate y relocalización de la chinchilla, planes de desarrollo social, programas agropecuarios, y colaboración con el Museo Regional de Atacama.

Para promover la transparencia y participación, se llevó a cabo un proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT), cuyo objetivo fue visibilizar el proyecto y fomentar el diálogo con autoridades nacionales, regionales y locales como con los vecinos de Copiapó y pueblos indígenas, alcanzando a más de 800 personas de manera directa a través de distintas acciones de relacionamiento.

"Nuestro objetivo fue que el mayor número de personas conociera la iniciativa, sus características y alcance. Por ello, creamos espacios para responder a dudas, escuchar inquietudes y/o comentarios los que fueron integrados en el estudio de impacto ambiental", puntualizó Rodrigo Gomides. **C3**